



MEMORANDUM N°87

Para: Prof. Isabel Barros. – Secretaría de Estudios FACSO

De: Prof. Daniella Jofré. – Jefa de Carrera de Antropología

Santiago, 02 Agosto 2021.

Srta. Secretaria:

Me permito responder a usted solicitud correspondiente a la Srta. Maria Victoria Diaz Ibarra - **RUT: 20.424.960-5.**

La Coordinación de la Carrera de Antropología, **acepta** el cambio de mención de Arqueología a Antropología Social de la Srta. Díaz, se detalla homologación de los siguientes ramos:

Curso Plan Vigente (Malla Innovada)	Curso realizado	Nota
Etnologías y Estudios Interculturales I: Cultura Mapuche	Etnologías y Estudios Interculturales I: Cultura Mapuche	6.4
Antropologías Aplicadas I: Antropología Urbana I	Antropologías Aplicadas I: Antropología Urbana I	6.6
Métodos y Técnicas de Investigación Social I: Métodos Cuantitativos I	Métodos y Técnicas de Investigación Social I: Métodos Cuantitativos I	6.1
Taller de Investigación Social Aplicada	Taller de Investigación Social Aplicada	6.2
Curso Electivo I	Problemas de Prehistoria I	5.9
Curso Electivo II	Teoría Arqueológica I	5.5
Curso Electivo III	Métodos y Técnicas de Terreno I	6.2
Curso Electivo IV	Manejo de Colecciones	6.3

Cabe señalar que por avance curricular la estudiante deberá inscribir los 2 ramos de "Problemas Teóricos en Antropología Social", en alguno de los semestres de la respectiva mención.

Sin otro particular, se despide cordialmente.


Prof. Daniella Jofré Poblete
Jefa de Carrera de Antropología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile

